



**DIRECCION DE CATASTRO MUNICIPAL
DILIGENCIAS DE VERIFICACION**

**ASUNTO: PUBLICACION Y VENTA DE DESARROLLO INMOBILIARIO
DZEMUL, YUCATAN A 22 DE DICIEMBRE DE 2021.**

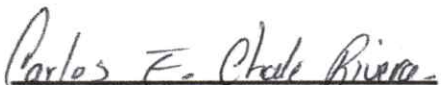
"2AR DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V."

PRESENTE

En atención a la solicitud presentada, en la dirección de desarrollo urbano del municipio de Dzemul, Yucatán, a través de la que solicita la **AUTORIZACION PARA LA PUBLICACION Y VENTA DEL DESARROLLO CONVENCIONALMENTE DENOMINADO "YAAXKUUN", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL TABLAJE CON EL NUMERO 997, DENOMINADO KANCABCHEN;** ubicado en la localidad y municipio de Dzemul, Yucatán y en el cumplimiento a lo dispuesto en la ley de desarrollos inmobiliarios del estado de Yucatán:

Con base al análisis físico y técnico de esta dirección con base al programa de desarrollo urbano del municipio de Dzemul y demás normatividad competente, esta dirección otorga **Y AUTORIZA LA PUBLICACION Y VENTA DEL DESARROLLO CONVENCIONALMENTE DENOMINADO "YAAXKUUN", EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO EN EL TABLAJE CON NUMERO 997, DENOMINADO "KANCABCHEN";** ubicado en la localidad y municipio de Dzemul, Yucatán; y en cumplimiento a lo dispuesto con la ley de desarrollo inmobiliario del estado de Yucatán, por tal motivo no existe algún inconveniente para la venta y publicación de dicho desarrollo; ya que cumple con todos y cada uno de los establecidos en dicha ley.

ATENTAMENTE


**C.CARLOS ENRIQUE CHALE RIVERA
DIRECTOR DE DESARROLLO
URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE DZEMUL, YUCATAN**


**C.P.JOSE WILBERTO FLOTA AKE
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE DZEMUL,
YUCATAN.**



H. AYUNTAMIENTO
DZEMUL, YUCATÁN
2021 - 2024
CATASTRO